

# ACLARACION

## DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE PANAMA

Los llamados OCHO miembros de la minoría disidente del Partido Socialista han hecho una declaración con la cual han tratado de sorprender la buena fé de las gentes y de introducir desconcierto en las filas de nuestro Partido con el fin preconcebido de dividir para reinar.

La declaración es factura visible de quien, sin estar afiliado al Partido Socialista de Panamá, ni aún a la fracción "Acción Socialista", es representante personal de Demetrio Porras, por haberle dejado credenciales para dirigir su grupo de porristas socialistas, cuando se fué a Londres a desempeñar un puesto diplomático.

De los ocho firmantes, Isaias Sánchez B. no es miembro del Comité Central ni del Partido, y José A. Brower renunció "irrevocablemente" su puesto en el Comité Central, declarándose es su renuncia, que ya hemos publicado, "simple militante". Sánchez renunció espectacularmente en el Congreso del 40 cuando no salió electo candidato a Diputado y Brower, en Noviembre de 1943 cuando el partido apoyó la huelga de estudiantes. Dicha renuncia salió publicada en el Panamá América y nosotros la reproducimos ahora. Ambos han estado desligados, desde que renunciaron, del Comité Central.

De los seis que quedan, Porras está muy lejos y no puede actuar por correspondencia en el C. C., de manera que sólo quedan cinco, que con los que constituyen ahora mismo la minoría disidente.

Hecha esta explicación, podemos contestar los puntos de la declaración por su orden:

1o.— El Partido repudió a Porras como Jefe, la gran ma-

yoría del Comité Central y de las masas, por sus declaraciones inconsultas antipatrióticas y carentes de ideología revolucionaria, hechas desde Santiago de Chile, en compañía de Brower, en que le ofrecían el respaldo del Partido Socialista del Panamá al Gobierno pronazista de Arnulfo Arias. Ellos estaban como Delegados del Partido al Congreso Democrático de Santiago de Chile cuando hicieron, sin consultar con nadie, declaraciones antipolíticas y humillantes que causaron la indignación de todo en Partido Socialista de Panamá y del Frente Popular, pues todavía los socialistas estaban encarcelados y perseguidos en Panamá. En uno de esos vergonzosos documentos que salió publicado en la Tribuna del 16 de Octubre de ese año y del cual publicamos copia fotostática, decía: Arnulfo Arias no puede simpatizar con el fascismo y agregaban "Nuestro deber doctrinario y patriótico nos exige cooperar con el Gobierno panameño en una lucha por la soberanía y en contra de la barbarie desencadenada, ayudándolo leal, desinteresada y francamente a establecer ante que todo la paz y la tranquilidad nacional."

De regreso al país, Porras, acobardado, escribió desde la cárcel otro manifiesto en que recomendaba a los socialistas votar en el plesbicio para ratificar la constitución panameñista de Arnulfo Arias. También lo hizo sin consultar con nadie, creyéndose DUEÑO del Partido. Decía el manifiesto: "He estudiado el proyecto y creo que debemos apoyarlo," "él habla en fin el lenguaje socialista".

Pero no hay tal porque aunque esa constitución tiene algunas ideas avanzadas, esta-

blece la discriminación de razas, un nacionalismo absurdo y muchas otras tendencias de tipo reaccionario. Porras salió al día siguiente de la cárcel, pero quedaron más de un centenar de camaradas presos, por los cuales no se interesó jamás, áterrorizado como estaba. Estuvo muchos meses en Panamá al margen de la política y se fué después, sin comunicarlo al Partido, a radicarse definitivamente en California, E. U. A. De palabra y por escrito manifestó a muchos camaradas que no quería saber más de política y que no volvería al país si lograba irse; que se iba asqueado, amargado y si hicieran lo que quisieran del Partido. Renunció, pues, en forma implícita, con los hechos y explícita con sus palabras y sus cartas, en forma más desdolorosa que si hubiese tenido valor civil suficiente para presentar una renuncia a tiempo, antes de producirse la catástrofe.

Si Porras volviera a ser Jefe del Partido Socialista de Panamá, éste correría el riesgo de liquidarse porque la mayoría de los verdaderos socialistas se retirarían por no aceptar como jefe a un hombre que después de haber hablado tanto, no supo resistir en los momentos de prueba.

2.—La fracción "Acción Socialista" sí es disidente y personalista, porque se niega a acatar la voluntad de la mayoría, violando así la disciplina del Partido y porque toda su campaña la hace alrededor de un hombre, desde luego que confiesan no existir divergencia ideológica.

Todas las proposiciones hechas por ellas tienen como punto primordial la restitución de Porras a la Jefatura,

porque sostienen que es el único y el insustituible, habiendo cometido faltas tan graves contra la disciplina y la doctrina del Partido, que dan lugar a su expulsión.

Cuando han propuesto la unificación ha sido siempre bajo esa condición y desconociendo la voluntad de las mayorías, lo que se aleja completamente de la doctrina, a pesar de que se jactan de conocerla a fondo y pretenden tratar de desconocerla a todos los demás.

3.—Alegan inactividad en el Partido y desconocen las capacidades del Secretario General para dirigirlo, pero ellos no han demostrado actividad sino para dividir y para desacreditar; nunca han cooperado con el C. C., en la elaboración de un manifiesto, una nota, una circular, un viaje a las organizaciones etc.; sólo sacaron un periódico para insultar a los miembros del C. C., quienes nunca les han respondido. No sacaron ningún camarada de la cárcel, no fueron perseguidos, no asumieron responsabilidades en las horas difíciles.

Les preocupa más que todo "La línea política del Partido" porque están desarrollando la política de los mencheviques de la época de Lenin, hundiéndonos cada vez más "en la charca del oportunismo", que ellos llaman revolucionario, pero que es personalista porque sólo defiende posiciones burocráticas, figuraciones y representaciones.

El Partido Socialista de Panamá ha mantenido su política definida, ajustándose a la voluntad popular, en el Comité de Coordinación política Nacional y en todos los

momentos. Por eso ha sostenido el principio de una Asamblea Constituyente, ha sostenido que el sufragio libre no es en favor que exige compensaciones, sino un derecho del pueblo, y ha sostenido también que combate el "arnulfismo", el fascismo de afuera y también el de adentro, que está aposentado dentro de la mismas casillas de la Administración. Por eso ha sostenido que la Constituyente es el único medio de barrer con los naci-fascistas y con los oportunistas. Nadie se ha sobrecogido de pavor, como no sean los que se han ido a la fracción disidente por miedo a imaginarias represalias.

4.—Para la sesión convocada para el 31 de Agosto se trató de sobornar a camaradas, ofreciéndoles dinero y empleos públicos (no sabemos si tendrían autorización para ello) y a los de Colón les llevaron pases de ferrocarril en blanco, del Ministerio de Gobierno; nosotros tenemos los pases como prueba, y los testimonios de los camaradas.

De esa manera creyeron ganar la partida, pero cuando se vieron en minoría de cinco a diez, rehusaron acatar la voluntad de la mayoría y volvieron a plantear el problema de Porras. Si hubo intransigencia fue de parte de ellos, porque un marxista disciplinario acata en todo momento la voluntad de la mayoría y no defiende hombres sino principios y programas. Pero para ellos no hay Porras sin unión, ni hay unión sin Porras. No son socialistas, sino porristas y arribistas. La mayoría se retiró porque estaba en una casa particular y no iba a complacerlos suscitando el escándalo